

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

74

TORRELODONES

CONTRATACIÓN

Con fecha 1 de abril de 2014, fue aprobado, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir el procedimiento abierto para la “Enajenación mediante subasta de la vivienda situada en la calle Javier García de Leaniz, número 15, de Torreldones (Madrid)”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Torreldones.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de esta Corporación.
 - c) Número de expediente: EC09-201412.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: adjudicación y venta, mediante subasta de la vivienda situada en la calle Javier García de Leaniz, número 15, de Torreldones (Madrid).
 - b) Lugar de ejecución: Torreldones.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: subasta y a la oferta más ventajosa, siendo el precio el único criterio de adjudicación.
4. Precio de licitación:
 - a) Presupuesto de licitación: se establece como presupuesto de licitación 150.000,00 euros, impuestos no incluidos, que podrá mejorarse al alza.
5. Garantías:
 - Provisional: el correspondiente al 3 por 100 del presupuesto de licitación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: la Secretaría General de esta Corporación, en horas de nueve a catorce.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 2.
 - c) Localidad y código postal: 28250 Torreldones (Madrid).
 - d) Teléfono: 918 562 103.
 - e) Telefax: 918 594 081.
 - f) “E-mail”: secretaria@ayto-torreldones.org
 - g) “Perfil del contratante”: www.ayto-torreldones.org
 - h) Fecha límite de obtención de documentos e información: el mismo plazo correspondiente para la presentación de proposiciones y documentación, en horario de atención al público.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación de contratista: no se exige.
 - b) Otros requisitos: los determinados en el pliego de cláusulas administrativas.
8. Criterios de adjudicación: se atenderá a la oferta más ventajosa, siendo el precio el único criterio de adjudicación.
9. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de la presentación: dentro de los sesenta días naturales contados a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes. Si el último día coincidiera en sábado o festivo se trasladará al siguiente hábil.
 - b) Documentación a presentar: La que se indica en el pliego de cláusulas particulares que rige la contratación y conforme al modelo que en dicho pliego se establece.



- c) Lugar de presentación: en la Secretaría General de la Corporación.
Domicilio y código postal: plaza de la Constitución, número 2, 28250 Torrelodones (Madrid).
10. Apertura de ofertas:
— Fecha: dentro del plazo de un mes contado desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
11. Importe del anuncio: el importe de los anuncios, hasta un importe máximo de 2.500,00 euros, correrá a cargo del adjudicatario.
- Torrelodones, a 4 de abril de 2014.—La alcaldesa, Elena Biurrun Sainz de Rozas.
(01/1.192/14)

